

se notifica a la persona interesada que figura en el Anexo los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en el lugar que se indica en el Anexo, en donde podrán comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 6 de marzo de 2012.- La Directora General, Isabel M<sup>a</sup>. Aguilera Gamero.

**A N E X O**

Denominación social, NIF: López y Santos Restauración, S.L.L., B92514173.

Procedimiento/núm. de Expte.: Recuperación de pago indebido, Expte. 06/052.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de inicio de 26 de enero de 2012, de la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural.

Recursos: Contra dicho acto se podrán presentar alegaciones, ante este mismo órgano, en el plazo de quince días a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, sita en C/ Tabladilla, s/n. Sevilla.

**CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL**

*RESOLUCIÓN de 16 de noviembre de 2011, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hacen públicas las Ayudas Económicas Familiares que se indican, basándose en lo establecido en la Orden de 13 de abril de 1998.*

Al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011, se hacen públicas las siguientes ayudas:

Beneficiario: Ayuntamiento  
Localidad: Conil de la Fra.  
Crédito: 46700.  
Programa: 31E.  
Finalidad: A.E.F.  
Importe: 7.000.

Cádiz, 16 de noviembre de 2011.- La Delegada (Por Dto. 21/85), el Secretario General, José R. Galván de la Torre.

*RESOLUCIÓN de 29 de noviembre de 2011, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hacen públicas las Ayudas Económicas Familiares que se indican, basándose en lo establecido en la Orden de 13 de abril de 1998.*

Al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011, se hacen públicas las siguientes ayudas:

Beneficiario: Ayuntamiento.  
Localidad: Cádiz.  
Crédito: 46700.  
Programa: 31E.  
Finalidad: A.E.F.  
Importe: 55.498,53.

Cádiz, 29 de noviembre de 2011.- La Delegada, Manuela Guntiñas López.

*RESOLUCIÓN de 30 de noviembre de 2011, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hacen públicas las Ayudas Económicas Familiares que se indican, basándose en lo establecido en la Orden de 13 de abril de 1998.*

Al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011, se hacen públicas las siguientes ayudas:

Beneficiario: Ayuntamiento.  
Localidad: Algeciras.  
Crédito: 46700.  
Programa: 31E.  
Finalidad: A.E.F.  
Importe: 26.317,06.

Cádiz, 30 de noviembre de 2011.- La Delegada, Manuela Guntiñas López.

*RESOLUCIÓN de 22 de febrero de 2012, de la Delegación Provincial de Granada, Servicio Territorial de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía, por la que se hace pública la relación de solicitantes de reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del sistema para la autonomía y atención a la dependencia a los que no ha sido posible notificar diferentes actos administrativos de inadmisión.*

En cumplimiento del artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados diferentes actos administrativos de inadmisión.

EXPEDIENTE	APELLIDOS, NOMBRE	LOCALIDAD	CONTENIDO DEL ACTO
SAAD01-18/2256368/2009-51	FERNÁNDEZ GARCÍA, TERESA	ATARFE	INADMISIÓN REVISIÓN
SAAD01-18/110794/2007-15	M <sup>a</sup> CARMEN SÁNCHEZ SALAS	JUN	INADMISIÓN REVISIÓN
SAAD01-18/1019812/2008-50	RAFAELA COBO CABALLERO	LOJA	INADMISIÓN REVISIÓN
SAAD01-18/2838417/2010-08	MARINO COMBA TORRES	MARACENA	INADMISIÓN REVISIÓN
SAAD01-18/848499/2008-02	FRANCISCO FERNÁNDEZ AMADOR	GUADAHORTUNA	INADMISIÓN REVISIÓN
SAAD01-18/2382729/2009-72	LEONOR GARCÍA GONZÁLEZ	GUADAHORTUNA	INADMISIÓN REVISIÓN
SAAD01-18/1062698/2008-61	ADELINA PELEGRINA MURILLO	IZBOR-EL PINAR	INADMISIÓN REVISIÓN
SAAD01-18/1762566/2009-82	M. <sup>a</sup> CARMEN MARTÍNEZ MARÍN	PUEBLA DON FADRIQUE	INADMISIÓN REVISIÓN

Granada, 22 de febrero de 2012.- La Delegada, Magdalena Sánchez Fernández.